

## **Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria efectuada el 21 de agosto de 2017**

En atención a lo convenido por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT) y, con fundamento en lo previsto en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), 3, 4, 46, 47 y 56, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, se levanta la presente acta, con el propósito de registrar los acuerdos alcanzados por el CTSAT, respecto de la actualización de los índices de expedientes reservados de la Administración General de Grandes Contribuyentes, la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, la Administración General Jurídica, la Administración General de Recursos y Servicios, la Administración General de Evaluación, la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, la Administración General de Servicios al Contribuyente, la Administración General de Planeación, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información y la Administración General de Recaudación.

En ese sentido, atendiendo a lo previsto por el artículo 101, de la LFTAIP, así como por el numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y artículo 63, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, previa revisión de las manifestaciones realizadas por dichas unidades administrativas, se tomaron los siguientes acuerdos:

### **a) Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGGC, correspondiente al primer semestre de 2017, respecto de los expedientes que actualizaron alguno de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP.

Derivado de ello, el CTSAT tomó nota de los expedientes clasificados en dicho periodo.

### **b) Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGAFF, correspondiente al primer semestre de 2017, respecto de los expedientes que actualizaron alguno de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP.

Derivado de ello, el CTSAT tomó nota de los expedientes clasificados y desclasificados en dicho periodo.

**c) Administración General Jurídica (AGJ):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGJ, correspondiente al primer semestre de 2017, respecto de los expedientes que actualizaron alguno de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP.

Derivado de ello, el CTSAT tomó nota de los expedientes clasificados en dicho periodo.

**d) Administración General de Recursos y Servicios (AGRS):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGRS, correspondiente al primer semestre de 2017, respecto de los expedientes que actualizaron alguno de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP.

Derivado de ello, el CTSAT tomó nota de los expedientes clasificados y desclasificados en dicho periodo.

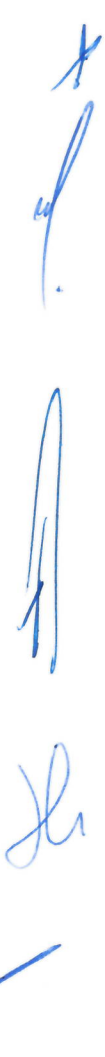
**e) Administración General de Evaluación (AGE):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGE, correspondiente al primer semestre de 2017, respecto de los expedientes que actualizaron alguno de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP.

Derivado de ello, el CTSAT tomó nota de los expedientes clasificados y desclasificados en dicho periodo.

**f) Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGACE, correspondiente al primer semestre de 2017, por lo que el CTSAT tomó conocimiento de los argumentos expuestos por su enlace, en el sentido de que, en el periodo reportado, no se cuenta con expedientes que hayan actualizado algunos de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP, o algún supuesto de desclasificación.



**g) Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGSC, correspondiente al primer semestre de 2017, por lo que el CTSAT tomó conocimiento de los argumentos expuestos por su enlace, en el sentido de que, en el periodo reportado, no se cuenta con expedientes que hayan actualizado algunos de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP, o algún supuesto de desclasificación.

**h) Administración General de Planeación (AGP):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGP, correspondiente al primer semestre de 2017, por lo que el CTSAT tomó nota de los expedientes desclasificados.

**i) Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI):**

Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGCTI, correspondiente al primer semestre de 2017, por lo que el CTSAT tomó conocimiento de los argumentos expuestos por su enlace, en el sentido de que, en el periodo reportado, no se cuenta con expedientes que hayan actualizado algunos de los supuestos establecidos en el artículo 98 de la LFTAIP, o algún supuesto de desclasificación.

**j) Administración General de Recaudación (AGR):**


Se llevó a cabo la revisión de la actualización del índice de expedientes clasificados de la AGR, correspondiente al primer semestre de 2017, por lo que el CTSAT tomó nota de los expedientes desclasificados.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SAT  
— 21 de agosto de 2017 —**

**Página 4**

No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con los acuerdos establecidos en la presente reunión, el suplente del Presidente del CTSAT dio por concluida la sesión.



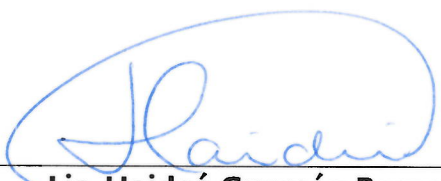
---

**Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros**  
Coordinador Nacional de las Administraciones  
Desconcentradas de Servicios al Contribuyente y  
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia  
del SAT y del Presidente del CTSAT



---

**Lic. Juan Manuel González Alvarado**  
Titular del Área de Quejas y Suplente de la  
Titular del Órgano Interno de Control



---

**Lic. Haideé Guzmán Romero**  
Subadministradora de Bienes Muebles, Archivos  
e Informes y Suplente del Coordinador de  
Archivos del SAT



---

**Lic. Martha Oralia Flores Rodríguez**  
Administradora de Operación de Jurídica "2", en  
suplencia del Secretario Técnico del CTSAT, de  
conformidad con lo previsto en el artículo 5, del  
Procedimiento de Operación del Comité de  
Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la  
Información